

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN BIPARTITA DE TRANSFERENCIA
DE FECHA 31 DE JULIO DE 2009**

En Miraflores, siendo las once horas del treinta y uno de julio, bajo la Presidencia del Señor Raúl Molina Martínez, Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, y con la concurrencia de los Señores Manuel Ignacio Alejandro Castagnola Pinillos, Jorge Alberto Montoya Maquín, Rosa Balbina Alvarez Lamas, Zaret Matos Fernández, Vlado Erick Castañeda González, Wilfredo Solís Tupes y Marco Iván Rodríguez Aguirre, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Bipartita de Transferencia

A) AGENDA

- 1) Implementación del Plan de Transferencia de funciones Sectoriales 2009, publicado mediante Decreto Supremo N° 047- 2009-PCM.
- 2) Inclusión de otros sectores en el Grupo I, en el Proceso de Transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 3) Otros que se consideren pertinentes

B) DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) Respecto al primer punto de la agenda, se expresó lo siguiente:

- Se analizó todo el **“Plan de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2009”**, en lo que se refiere a la transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- El Ingeniero Vlado Castañeda manifestó que la Secretaría de Descentralización formalizará una comunicación solicitando el cumplimiento del **Plan de Transferencia del año 2009**. Asimismo, señaló que el Plan de Transferencia expresa la propuesta de los planes sectoriales, que son de conocimiento público, pues han sido publicados, en su oportunidad, mediante las correspondientes resoluciones ministeriales.
- La doctora Zaret Matos sostuvo lo siguiente:
 - Para la propuesta de transferencia de funciones en la materia de transportes, bajo la forma descrita por el Sector en el Plan Anual, señaló que por el momento la MML no puede adelantar el inicio de este proceso.
 - Los planes sectoriales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR y del Ministerio de Agricultura - MINAG no necesariamente reflejan exactamente la situación de la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML, por lo que en su oportunidad ésta ha cursado comunicación a los mencionados Sectores, en este sentido.
 - Solicitó que la Secretaría de Descentralización coordine con el MINAG la transferencia de la maquinaria pesada a la MML, que lo incluya como un componente de la transferencia de la función correspondiente; posibilidad que el Sector, al parecer, no lo advierte con claridad. Para este tratamiento, sugirió la realización de una reunión de ambas partes con la Secretaría, en la oportunidad que acuerde necesaria.
- El Señor Alejandro Castagnola Pinillos señaló que los Sectores del Gobierno Nacional aún no muestran la disposición para avanzar en el proceso de transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima. Consideró necesario, en los Sectores del Gobierno Nacional, la inclusión del proceso de transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima, de manera expresa, como parte de la política de descentralización.

2) Respecto al segundo punto de la agenda, se expresó lo siguiente:

- El Señor Jorge Alberto Montoya Maquín, señaló que está pendiente la modificación de la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 022-2008-PCM/SD, en el extremo de los plazos para el cumplimiento de las etapas, motivo por el cual solicitó la aprobación de un acuerdo en este sentido. Asimismo, señaló que la mínima disposición por avanzar en la descentralización para Lima Metropolitana se debe al desconocimiento, o mal entendimiento del proceso de Descentralización, por los funcionarios y responsables de los Sectores; en tal sentido, reiteró la solicitud de inclusión en el Plan de Capacitación para Lima Metropolitana, no solamente a los niveles de gobierno local y regional, sino también, al nivel de gobierno nacional.
- La doctora Zaret Matos señaló que luego de las reuniones sostenidas con funcionarios de los Sectores Agricultura e INDECI, se apreció la voluntad de iniciar el proceso de transferencia, razón por la cual estiman necesario su inclusión en el Grupo I, en el marco

de lo dispuesto por la Resolución Secretarial N° 022-2008-PCM/SD. De igual modo, señaló que la MML ha solicitado formalmente a la PCM (Presidente de la Comisión de Transferencia y Secretario de Descentralización) el inicio del proceso de transferencia y, por lo tanto, la incorporación de la materia ordenamiento territorial, en el Grupo I; para este fin, solicitó a la Secretaría de Descentralización la coordinación para el cumplimiento de este pedido en la PCM.

- El Señor Vlado Castañeda mencionó que la Secretaría de Descentralización ha recibido un oficio del Instituto Nacional de Defensa Civil, por el cual se solicita efectuar el cambio de la materia de Defensa Civil, del Grupo II al Grupo I, en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 022-2008-PCM/SD. Se deja constancia que esta comunicación, el Oficio N° 3151-2009-INDECI (4.0), de fecha 14 de julio de 2009, se ha entregado en copia a los representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el desarrollo de esta sesión.
- El Señor Raúl Molina expresó que la modificación de la citada resolución debe comprender ambos temas, los plazos de las etapas y la inclusión de otros Sectores en el Grupo I, tal como lo solicita la Municipalidad Metropolitana de Lima. En este último caso, la Municipalidad Metropolitana de Lima debería presentar formalmente un documento en el que conste la coordinación con el Sector, de la forma como se ha previsto en la resolución secretarial en mención.

3) Respecto a otros temas, se expresó lo siguiente:

- El Señor Marco Rodríguez informó que mediante Carta N° 005-2009-PCM/DM.A, de fecha 10 de julio, la doctora Sara Arobes Escobar expresó su renuncia a la designación como integrante de la Comisión Bipartita de Transferencia.
- El Señor Raúl Molina señaló que la Secretaría de Descentralización presentará la propuesta de modificación a la Resolución Ministerial N° 013-2009-PCM, conservando la misma estructura de la Comisión, en la que participe un asesor de la alta dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- El Señor Jorge Montoya solicitó información respecto a la respuesta de MINCETUR al oficio reiterativo sobre identificación de puntos críticos y acciones a seguir en el proceso de transferencia a la MML. Al efecto, el Señor Vlado Castañeda señaló que la Secretaría de Descentralización aún no ha recibido respuesta a esta solicitud de información.

C) ACUERDOS

- 1.) Proponer la modificación de la Resolución N° 022-2008-PCM, en el extremo de los plazos de cumplimiento de las etapas del proceso de transferencia, que corresponden a las materias del Grupo I, sin la delimitación de términos; asimismo, esta modificación también comprende la inclusión de las materias de Defensa Civil, Ordenamiento Territorial y Agraria, dentro del Grupo I. Trámite que se supeditarán a la solicitud formal de la MML.
- 2.) La Secretaría de Descentralización cursará un oficio a los Sectores del Gobierno Nacional, solicitando la incorporación en sus políticas de descentralización, el proceso de transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 3.) La Secretaría de Descentralización convocará a una reunión con el MINAG y la MML, a fin de abordar el proceso de transferencia de la maquinaria pesada.
- 4.) La Secretaría de Descentralización se compromete a coordinar y hacer seguimiento al pedido de la MML sobre la transferencia en materia de ordenamiento territorial.
- 5.) La Secretaría de Descentralización cursará un oficio a MINCETUR de acuerdo a lo señalado en el Plan Anual.
- 6.) Solicitar la inclusión en el Plan de Capacitación para Lima Metropolitana, a los niveles de gobierno local, regional, nacional.

No habiendo otros temas que tratar, y siendo las trece horas, el Señor Presidente de la Comisión Bipartita de Transferencia dio por levantada la Sesión.